

Estudiantes de la UdeC tienen seguro de amplia cobertura por Covid-19

Alumnos y alumnas de pre y posgrado que realizan actividades académicas presenciales tendrán cobertura de 100% en consultas y eventuales tratamientos con un tope de mil UF.

CIUDAD PÁG.6



Docentes entregan su visión sobre los retos de la educación híbrida en Chile

Explican que el ritmo de aprendizaje presencial y virtual serán distintos. Agencia de Calidad en Educación, en tanto, impulsa el retorno al aula, pues en 2020 los escolares “aprendieron la mitad de lo que debían”.

CIUDAD PÁG.8

Diario Concepción

Viernes 2 de abril de 2021, Región del Biobío, N°4676, año XIII

RECRUECIMIENTO DE LA PANDEMIA EN TODO EL PAÍS

Minsal endurece medidas ante nueva alza de contagios

Sólo se podrá ocupar un permiso en fin de semana y se restringen artículos esenciales.

El avance de la pandemia mostró su fuerza. En todo el país se registraron 7.830 contagios por coronavirus la mayor cifra desde

marzo de 2020, 193 fallecidos, 159 camas críticas disponibles y positividad de 11,02%. En Biobío se informaron 951

casos nuevos, 5.034 activos, 41 muertos, 10% de positividad y una escasez evidente de camas UCI. Para enfrentar la situación, el

Ministerio de Salud anunció las nuevas medidas, las que incluyen adelanto de cordones sanitarios y toque de queda, y restricciones a

labores administrativas, contables, financieras, asesorías y consultorías, que no podrán ser presenciales. CIUDAD PÁG.5

Los desafíos para lograr la “inmunidad de rebaño”

Alcanzar la inmunidad colectiva es una meta de la vacunación masiva en Chile. Las vacunas no erradicarán la Covid-19, pero permitirán combatir y terminar la crisis sanitaria, al reducir el desarrollo de cuadros graves. Pero hay grandes desafíos a superar.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.9



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Fernández Vial sigue dando batalla en la investigación contra Lautaro

Pese a las denuncias de la “Maquinita”, la Anfp no ha cursado sanción alguna contra Lautaro. La Primera B comienza mañana.

DEPORTES PÁG.15



#FUE TENDENCIA

El Gobierno a través del Ministerio de Salud informó sobre una serie de nuevas medidas que regirán en el país en el marco del plan Paso a Paso, por la pandemia de Covid-19.

Entre las modificaciones destacan el cambio de horario del toque de queda, del espacio para ejercitar al aire libre (Elige Vivir Sano), el cierre de las fronteras del país, limitación de permisos de desplazamientos, entre otros.

El fin es revertir el alza de casos Covid-19 que tiene al país con una disponibilidad de camas críticas que ronda el 5%.

Gobierno de Chile
@GobiernodeChile

"Cambio en el horario de toque de queda, extensión de la franja Elige Vivir Sano y otras nuevas medidas comenzarán a regir el próximo lunes 5 de abril a las 5:00 am".

Jorge Espinoza Cuellar
@espinozacuellar

"Si el tiempo que destinaron a tirarse flores entre ellos lo hubieran ocupado en explicar por qué toman cada decisión o qué se busca con cada una, todos comprenderían y mucha más gente acataría. Por ejemplo, por qué adelantar el toque de queda".

Ministerio de Salud
@ministeriosalud

"Subsec @SubPrevDelito @katymartorell: "Cordón Sanitario de hoy se adelanta a las 13:00 horas. Desde el 5 de abril, se cierran fronteras durante abril y se prohíbe el ingreso de extranjeros no residentes".

Pedro Cayuqueo
@pcayuqueo

"Es bien pasto seco el ministro Paris, prende con agua ante las críticas. Y se desahoga mal en los puntos de prensa. El problema es que su cargo y rol en esta pandemia es de la mayor seriedad e importancia".

Constanza Schonhaut
@ConySchon

"Para este gobierno siempre la culpa es de alguien más. Hagan alguna autocrítica por desastre sanitario que tienen! Hace 7 días nomás Bellolio con tono soberbio respondía que no cerrarían fronteras. Las cifras de hoy no da para felicitaciones entre ustedes sino responsabilidades!".

ENFOQUE

Identidad para el Futuro

FLORENCIA ALVEZ MARÍN

Abogada y Mg. en Ciencias y Gestión del Medioambiente. Colectiva - Justicia en Derechos Humanos Corporación y Oficina Jurídica.



Las normas sobre derecho indígena en Chile son eminentemente ruralistas y asistencialistas, no consideran el derecho a la identidad cultural de modo efectivo, ni la posibilidad que éste sea ejercido en zonas urbanas.

¿Qué tienen en común el Cerro Chepe y la costa de Coronel? Hoy en ambos espacios se planifica iniciar proyectos de "desarrollo". Un nuevo puente ferroviario sobre el

Río Biobío y un terminal marítimo de combustibles. Organizaciones sociales de Concepción y Coronel intentan invalidar las resoluciones de calificación ambiental, argu-

Adriana Valdés, en relación con el debate constitucional sobre "Neuroderechos" señala en una reciente columna, habría que observar con pavor, curiosidad y esperanza.

El cerebro es base de los procesos mentales y comportamientos, por tanto, también de las creencias, juicios y conductas morales. La Neurociencia investiga la estructura y organización funcional del cerebro.

Los avances vertiginosos en materia Neurocientífica y el uso de los datos y la información cerebral van adquiriendo valor como instrumento de dominación de la voluntad de los seres humanos y desde ahí podemos constatar el desarrollo desde dispositivos y hasta la simple administración de datos con la interferencia de algoritmos de inteligencia artificial, que en casos como el de Cambridge Analítica, pueden interpretar al igual que los motores de búsqueda nuestras preferencias e ir previendo nuestras conductas.

Neuralink emprendimiento neurocientífico del magnate Tecnológico Elon Musk, señala en su página web, por ejemplo, "La grabación de

muchas neuronas nos permite decodificar la información representada por esas células. En las áreas del cerebro relacionadas con el movimiento, por ejemplo, las neuronas representan los movimientos previstos. Hay neuronas en el cerebro que transportan información sobre todo lo que vemos, sentimos, tocamos o pensamos. Estamos diseñando el primer implante neuronal que le permitirá controlar una computadora o dispositivo móvil donde quiera que vaya. Se insertan hilos de escala micrométrica en áreas del cerebro que controlan el movimiento. Cada hilo contiene muchos electrodos y los conecta a un implante, el Link."

Los Derechos Humanos se dividen en tres generaciones, una primera de derechos civiles y políticos, una segunda generación de derechos económicos y sociales y la tercera que incorpora derechos de carácter colectivo. Destacados académicos e investigadores sugieren la necesidad de incorporar una cuarta y hasta una quinta generación de Derechos Humanos, los cuales podrían incluir Derechos Digitales, sobre todo a partir

mentando procesos de participación ciudadana insuficiente, en un caso, o inexistente, en el otro. En ambas comunas han alzado la voz Pueblos Originarios, por omisión de Consulta Indígena y afectación a sitios ceremoniales e históricos. En el caso del Cerro Chepe además de un Rewe, senderos de recolección de lawen o hierbas medicinales; en Coronel, alteración de sitios ceremoniales y amenazas graves al Lafken o borde costero, elemento esencial para la vida material y espiritual.

En todo Chile las demandas ciudadanas se entrelazan con las de Pueblos Originarios que, desde sus identidades, luchan en pos del reconocimiento y la protección de su entorno, incluso en contextos urbanos hostiles. Entendemos la identidad con una doble faz: el derecho a la identidad, como sentido de pertenencia; y el derecho a la cultura, entendida como un conjunto de símbolos, relatos, experiencias y formas de ver la existencia y las relaciones con los demás.

Las normas sobre derecho indígena en Chile son eminentemente ruralistas y asistencialistas, no consideran el derecho a la identidad cultural de modo efectivo, ni la posibilidad que éste sea ejercido en zonas urbanas. Por otro lado, la articulación entre Pueblos Originarios y el Estado se construye desde un total desequilibrio, con reglas impuestas por una sola parte: el "estado-nación chileno", que mantiene el control del sistema, subordinando y negando a los Pueblos que habitan el territorio desde antes de la formación del Estado.

En este escenario, los 17 representantes de Pueblos Originarios que integrarán el órgano constituyente que redactará una Nueva Constitución representan una luz de esperanza. Por primera vez en la historia de Chile los Pueblos Originarios tendrán voz como sujetos políticos, incidentes, y desde su acervo e identidad contribuirán de un modo invaluable a reparar los horrores del pasado y construir el Chile del futuro.

Constitución y Neuroderechos I



AUGUSTO PARRA AHUMADA
Presidente Fundación República en Marcha.

de la necesidad de asegurar a todos los individuos el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación. Y regularlas adecuadamente, para asegurar su uso, práctico y seguro, como contribución al progreso.

Si bien en el Senado se discute un proyecto de Ley, iniciativa de los Senadores Girardi, Goic, Coloma y Chahuán, ampliamente observado por organismos internacionales y susceptible de transformarse en fuente legislativa como referente para, por ejemplo, la Comunidad Europea e

incluso la ONU considera la posibilidad de incorporar la experiencia chilena a la Declaración Universal de Derechos Humanos, ya cuenta con algunos detractores.

El proyecto de Ley incorpora Neuroderechos, tales como el derecho a la privacidad mental, a la integridad psíquica, a la capacidad de decisión, a la igualdad frente a las tecnologías de neuroaumentación y a la protección contra sesgos. Por otra parte, todo indica, podría constituir parte del debate constitucional.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

En una decisión que ha generado polémica, la Tercera Sala Constitucional de la Corte Suprema emitió un fallo en que permite a los católicos asistir a misa dominical, siempre y cuando se respete el aforo de acuerdo con el Plan Paso a Paso. "Respetándose este aforo máximo, regulado por razones sanitarias de emergencia, el derecho se puede ejercer sin otra restricción", señaló la Suprema. Con el fallo, el máximo tribunal entrega un respaldo a la realización de cultos religiosos en días previos a la Semana Santa.

Días antes, el ministro de la Secretaría General de Gobierno, Jaime Bellolio, defendió la determinación de La Moneda en autorizar cultos religiosos en zonas que estén en Fase 2 del plan Paso a Paso. La autorización también estaría vinculada al aforo, con un máximo de 10 personas en lugares cerrados y 20 en lugares abiertos.

La decisión del Gobierno, como también de la Corte Suprema, guarda relación con derechos fundamentales de todo ser humano y que además están contemplados en la Constitución. Desde el punto de vista del derecho, tiene poco sentido restringir la libertad de culto religioso si al mismo tiempo se permiten las prácticas deportivas presenciales en gimnasios y reuniones en otros espacios cerrados. La Corte Suprema se inclinó, en forma unánime, hacia el principio y la garantía de igualdad ante la ley.

Las responsabilidades de autoridades civiles y religiosas



Infeciólogos, biólogos moleculares y el Colegio Médico han señalado la necesidad de mantener las medidas sanitarias y de distanciamiento para prevenir la ocurrencia de una superpropagación del coronavirus.

La polémica se ha dado a raíz de estudios y opiniones de especialistas en contra de actividades presenciales que puedan ofrecer riesgos de contagio. La OMS publicó recientemente que "Se han notificado brotes en restaurantes, ensayos de coros, clases de gimnasia, clubes nocturnos, oficinas y lugares de culto en los se han reunido personas".

Infeciólogos, biólogos moleculares y el Colegio Médico ha señalado la necesidad de mantener las medidas sanitarias y de distanciamiento para prevenir la ocurrencia de una superpropagación del coronavirus. Es importante que durante el fin de semana las actividades y reuniones de toda índole se hagan respetando todos los resguardos sanitarios y los aforos. En el caso de los cultos religiosos, corresponde a la autoridad civil determinar las reglas sanitarias, y a la autoridad religiosa le corresponde velar para que los resguardos sanitarios sean respetados. La situación de la pandemia no admite distinta interpretación.

CARTAS

Edificios

Señora Directora:

Hace unos días se informó en redes sociales el inicio de la demolición de tres viviendas en calle Tucapel entre Cochrane y San Martín para dar paso a una de departamentos de 23 pisos, la cual claramente seguirá el mismo patrón repetido tantas veces en el saturado centro penquista. Una torre más de departamentos, que alterará significativamente la escala del sector próximo a la Diagonal Pedro Aguirre Cerda, justamente a metros de la esquina de Ormpello con San Martín, lugar donde se plantea construir, adivinen qué, otra torre más. Lo que ocurrirá con Tucapel, es similar a lo que a futuro se dará en calle Janequeo entre San Martín y O'Higgins, cerca del Hospital Regional, donde tres propiedades ya fueron demolidas, al igual que en Barros Arana entre Lautaro y Galvarino, donde cuatro terrenos serán transformados en una torre. ¿Se dan cuenta? Ya no es solamente un predio, ahora son 2, 3, 4 o incluso cuartos de manzana completos con el fin de hacer torres compuestas o proyectos cada vez más desproporcionados como la torre que reemplazó La Cañada o los proyectos de Maestra que

son un símbolo del exceso y la falta de sentido urbanístico.

La ambición de quienes están detrás de estos proyectos no tiene límites y lo que está quedando en absoluta evidencia es la falta de empatía de parte de empresas y profesionales que juran beneficios propios por sobre intereses urbanos, sociales y por sobre todo colectivos. La ciudad se construye en conjunto y con las comunidades, no por parte exclusiva de inmobiliarias, respetando lo que nos rodea, sea un barrio, una casa, un parque, un cerro, un hito patrimonial, un árbol, un humedal, una laguna, un río, etc. En Concepción, se traspasaron todos los límites, contemplar la ciudad desde el Caracol o el Chepe es ser testigo de una tormenta, donde todo puede ser, entre alturas, composiciones banales y proyectos irrelevantes. Un caos que es producto del desatino, de la falta de ética, de profesionalismo, de entender la ciudad, de haber tenido un mínimo de comprensión del lugar donde se está construyendo.

Quienes están detrás de esta situación que ha marcado las últimas dos décadas de la vida penquista, al parecer están seguros y orgullosos de sus actos, pero no se dan cuenta que sus vidas son una mera pincelada

temporal en este territorio y que los efectos de sus acciones quedarán por varias décadas, afectando por supuesto a los penquistas del futuro y diluyendo progresivamente la esencia de una ciudad cuyas calles se tornan cada vez más impersonales, monótonas, distantes y duras. Empatía, conciencia, respeto... por favor.

Luis Darmendrail Salvo
Historia Arquitectónica de
Concepción

Impresentable

Señora Directora:

Con que rapidez, la Cámara de Diputados aprobó que los bancos, no les cobren intereses a partidos políticos y a los diputados por los créditos que pidieron para hacer la campaña, durante el tiempo que ésta se extienda, al modificar las fechas de las elecciones.

Impresentable, sin lugar a ninguna duda, es la mejor prueba, de que los diputados, sí pueden agilizar su gestión parlamentaria al máximo, así debería ser siempre, y no solo cuando se vieran afectados los bolsillos personales de los miembros de la Familia Política & Asociados.

Luis Enrique Soler Milla



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Ana María Reyes, parvularia

“Porque la situación es compleja. Debemos quedarnos en casa para evitar seguir transmitiendo el virus y prevenir. Creo que es la única manera de superar luego este tema tan delicado que involucra a la salud de todas las personas”.

ANTE CUESTIONAMIENTOS EN MEDIO DE DEBATE DE REFORMA CONSTITUCIONAL

Diputados explican indicación que suspende pago de créditos bancarios

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Durante estos días, polémica se ha generado por el proyecto de ley de reforma Constitucional que suspende el pago de créditos bancarios a los candidatos para los distintos tipos de elecciones.

El tema se ha vuelto controversial, pues se interpretó como una forma en que la clase política sigue legislando en su beneficio y, por el contrario, un sector de la ciudadanía sigue teniendo trabas para la obtención de bonos, créditos y todo tipo de ayuda estatal.

“Es parte del total de los puntos que se incorporaron al traslado de la elección para el 15 y 16 de mayo. Los préstamos tienen tasas de intereses, entonces, por razones de fuerza mayor se está postergando la campaña y los bancos estarían obteniendo un mayor aumento de la tasa de interés para cobrar después. Por esta razón, se tomó esta opción de fórmula para resolver el problema”, comentó el diputado del Distrito 20, Gastón Saavedra (PS).

Agregó que, la molestia ciudadana es entendible, pero “estamos ante una situación generada y que ningún candidato buscó. Eso también hay que entenderlo. Además, estamos tratando que a la ciudadanía llegue la mayor cantidad de ayuda y aportes del Estado posibles. Hoy (ayer), se acaba de aprobar el nuevo retiro de un 10% en la comisión de Constitución, así que esto no puede generar molestia. Sabemos que por ser clase política surgen las críticas, pero no fue por gusto la postergación de las elecciones”.

Por su parte, el diputado del Distrito 21, Manuel Monsalve (PS), indicó que “esta es una indicación parlamentaria que fue presentada por el Frente Amplio (FA). Entiendo que, entre todos los artículos, lograron su aprobación en la comisión. Esto creo que suspende el crédito por la cantidad de días que se aplaza la campaña. Uno puede pensar que resulta razonable porque puede considerarse una causa de fuerza mayor ajena al candidato, pero también es entendible la molestia que puede generar en la ciu-

Si bien, expresaron que entienden el malestar ciudadano, parlamentarios de la Región hicieron una autocrítica por votar a favor del artículo. Además, indicaron que esperan dar una vuelta al tema y ver si se puede modificar en el Senado.



FOTO: CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE

DESDE EL CONGRESO dicen que comprendieron el malestar de la ciudadanía.

Comisión de Constitución aprueba tercer retiro

La comisión de Constitución de la Cámara ayer votó el tercer retiro del 10% de los fondos de ahorros previsionales en su idea de legislar, luego de que el miércoles la sesión debiera ser suspendida.

Se realizaron dos votaciones en general debido a la forma en que se agruparon los proyectos y ambos avanzaron al contar con votos favorables de RN y la UDI. La situación generó aplausos, felicitaciones y hasta besos -con la debida distancia- entre los legisladores.

El primer grupo de proyectos referido a modificaciones de normas transitorias de la Carta Fundamental, fue aprobado con diez votos a favor y dos en contra. Votaron a favor los representantes de la oposición Diego Ibáñez (CS), Pamela Jiles (PH), René Saffirio (Ind), Leonardo Soto (PS), Camila Vallejo (PC), Matías Walker (DC) y Marcos Ilabaca (PS). A ellos se sumaron los RN Camilo Morán y Eduardo Durán además del diputado UDI, Juan Antonio Coloma.

Comisión de Hacienda

del Senado aprobó en general proyecto que establece nuevo bono para la clase media.

Comisión de Constitución

repuso indicación para que alcaldes puedan retomar sus funciones mientras esté suspendida la campaña.

dadanía. Hablé con el senador Carlos Montes (PS) para ver si esto se puede corregir en el Senado”.

Arrepentimiento oficialista

En el oficialismo, también se

manifestaron respecto al tema. El diputado del Distrito 20, Leonidas Romero (RN), explicó que el votó a favor del proyecto, pero manifestó su arrepentimiento por dicho sufragio.

“Muchos votamos sin comprender bien el artículo. Reconozco que fue un error mío. Fue algo garrafal. Ahora estoy pidiendo disculpas a la ciudadanía en mis redes sociales. Creo que tienen todo el derecho a molestarse. Me equivoqué, lo asumo y pido disculpas por ello. Así lo estamos haciendo varios parlamentarios de diversos sectores”.

Agregó que está consciente que la clase política no puede tener tantos privilegios. “No podemos tener acceso tan fácil a diversos beneficios, siendo que la ciudadanía está clamando por ayuda de parte del Estado. Debemos dar una vuelta a las cosas que estamos votando, porque esto no hace más que incrementar el descontento social de la gente hacia quienes trabajamos en la política”, expresó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Italo Contreras, ingeniero civil

“Debemos y tenemos que quedarnos en casa, es nuestra obligación para evitar que esto se agrave aún más. Cuidémonos entre todos y así esto no habrá un colapso mayor”.

LAS FISCALIZACIONES serán exhaustivas para disminuir la movilidad al máximo.

El 90% de los permisos

de desplazamiento se ocupa sábado y domingo, por lo que ahora sólo habrá uno durante el fin de semana.

Retrocede a cuarentena

Nacimiento desde el sábado a las 05 horas. Avanzan a “Transición” Tirúa y Contulmo desde el lunes.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

El avance de la pandemia mostró su fuerza en las últimas 24 horas. A nivel país se informaron 7.830 contagios por Covid-19, la mayor cifra desde el inicio de la pandemia, 193 fallecidos, 159 camas críticas disponibles y una positividad de 11,02%.

En Biobío se informaron 951 casos nuevos, 5.034 activos, 41 muertos, 10% de positividad y una escasez evidente de camas UCI, sólo se contabilizaba una en la madrugada de ayer, número que logró aumentar a nueve tras la reconversión de dos camas y de traslados de pacientes. Sólo quedan dos camas en la UCI del Hospital Regional, tres en el de Los Ángeles y el resto en clínicas.

Producto de la compleja situación que vive el país y la escasez de camas críticas, que promedia 97% de ocupación, la autoridad sanitaria endureció las medidas de restricción para bajar los casos determinando el cierre de fronteras en abril y el adelanto desde el lunes del Toque de Queda a las 21.00 horas.

Sólo alimentos, medicamentos, artículos de aseo e higiene personal son considerados esenciales y podrán ser adquiridos en cuarentena. Otro tipo de bienes, explicó la subsecretaria de Prevención del Delito, Katherine Martorell, no podrán ser comprados por delivery ni en supermercados en Fase 1 y 2.

“Es importante cumplir con estas medidas, que son duras, pero necesarias para controlar la pandemia (...). Se debe bajar la movilidad tal como sucedió el fin de semana”, dijo el intendente, Patricio Kuhn.

Medidas consideradas correctas por el presidente del Colegio Médico, Germán Acuña, quien aseguró que el cierre de fronteras era necesario. Ello impedirá la llegada de nuevas cepas a Chile al disminuir la movilidad de las personas.

Otra medida, que buscó reducir la movilidad, fue el adelanto del



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

REDUCCIÓN DE LA MOVILIDAD SERÍA CLAVE PARA BAJAR INFECTADOS DIARIOS

Gobierno endurece medidas para detener contagios y aumentar cupos en camas UCI

Sólo se podrá ocupar un permiso en fin de semana, se restringen artículos esenciales y se define que administrativos no podrán trabajar en forma presencial.

Sólo teletrabajo para administrativos

Las empresas, detalló la subsecretaria de Prevención del Delito, Katherine Martorell, deberán realizar teletrabajo en personal no esencial para el funcionamiento. Labores administrativas, contables, financieras, asesorías y consultorías no podrán ser presenciales.

Para obtener el permiso único colectivo se deberá informar el total de trabajadores de la empresa, número de esenciales que requieren la autorización y describir la labor que realizan.

Las empresas que no cumplan con la disposición e insistan en la presencialidad de funcionarios que no son

esenciales arriesgan multa o incluso el cierre de las instalaciones, detención y denuncia a Fiscalía por incumplir una medida sanitaria, dijo el seremi de Salud.

Los permisos de desplazamiento individual seguirán siendo dos, pero sólo uno podrá ser ocupado el fin de semana, independiente, que tenga otro disponible. Esto, explicó el seremi, permitirá reducir la movilidad, pues el 90% de los permisos se obtienen durante el fin de semana. No entregó cifras de movilidad, pero dijo que elaborarán un estudio para determinarla. Eso sí, desde el Minsal apuestan a reducirla entre 30 y 40%.

funcionamiento de los cordones sanitarios, que debían partir ayer a las 17 horas, pero iniciaron a las 13 horas, generando congestión vehicular en diferentes zonas.

El intendente recaló que los cordones contarán con fiscalización estricta permanentemente y que sólo serán cruzados por mudanza, funeral o urgencia médica.

Además, la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, informó que Tirúa y Contulmo avanzan desde el lunes a las 05 horas a Transición y el retroceso a cuarentena de Nacimiento.

Camas críticas

El último informe de iCovid Chile, entregado por las universidades de Chile, Católica y de Concepción, dejó de manifiesto la complicada situación de las camas críticas a nivel nacional, asegurando que el sistema hospitalario no soporta otro fin de semana largo con alta movilidad y destacando a Biobío entre las zonas con mayor ocupación y más alta carga de contagios.

La epidemióloga y jefa de la carrera de Medicina de la UdeC, Ana María Moraga, llamó a disminuir al máximo la movilidad y el riesgo de accidentes, además de aumentar el cuidado de crónicos, pues “el sistema hospitalario no está en condiciones de mantener el aumento en la ocupación de camas Covid y no Covid”.

Carlos Vera, coordinador de Redes Asistenciales de la Macro Zona, detalló que en la Región hay 734 pacientes internados con coronavirus de los que 229 están en la UCI, 208 de ellos con asistencia ventilatoria; 74 en UTI, 206 en camas medias y 225 en básicas.

Para favorecer la disponibilidad de camas durante la pandemia se han realizado 247 traslados fuera de la Región, 46 siguen hospitalizados y 41 fallecieron en otras zonas.

De aquí al lunes se espera contar con ocho camas más, dos en el Hospital Naval y seis en el Regional.

Vacunas

Un nuevo cargamento de vacunas Pfizer, que incluye 34.125 dosis, llegó a la Región con las que se totaliza el arribo de 1.164.000.

Hasta el momento, explicó el seremi de Salud, Héctor Muñoz, 632.468 personas han recibido primera dosis y 350.411 tiene el esquema completo de inmunización contra la Covid-19.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



Instalan la tercera residencia sanitaria en la provincia de Arauco

Ubicada en la comuna de Curanilahue, el Hotel Plaza pasará a transformarse en la tercera residencia sanitaria de la provincia de Arauco, siendo la número 20 en la Región.

El lugar contará con profesionales médicos, enfermera coordinadora, administradora, cuatro enfermeras clínicas, nutricionista, psicóloga y prevencionista de riesgo.

La primera residencia de la provincia se instauró en la comuna de Arauco en el Hotel El Arriero (19 camas), y posteriormente otra en Cañete, en el Hotel Itahue (35 camas). Ambas reciben a pacientes de toda la Región.

Los pacientes son trasladados en furgones tanto para el ingreso como para cuando reciben el alta, que cuentan con separación de cabina y distanciamiento dentro de él mismo. Cobertura de butacas para facilitar la sanitización y técnicas en enfermería que realiza el control de signos vitales.

Según el último informe de la Seremi de Salud, la provincia de Arauco cuenta con 301 casos activos y sus siete comunas se encuentran en cuarentena.

COMENZÓ A REGIR EL PASADO 15 DE MARZO

UdeC presenta seguro de salud Covid-19 de amplia cobertura

El beneficio cubre a todas y todos los estudiantes de pre y postgrado que con el visto bueno del Comité de Crisis realizan actividades académicas presenciales.



ALGUNOS ESTUDIANTES están en periodo de prácticas o pasantías que implica salir de sus casas.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Una cobertura de 100% en consultas y eventuales tratamientos por coronavirus con un tope de mil UF, tendrán las y los estudiantes de pre y postgrado de la Universidad de Concepción que, autorizados por el Comité de Crisis, realizan actividades académicas presenciales dentro

Acompañamiento al estudiante

El seguro provee un acompañamiento al alumno que requiere atención por la enfermedad.

o fuera de los campus UdeC.

El "Seguro de Salud Covid-19", recientemente contratado por la institución, comenzó a regir el 15 de marzo, ofreciendo protección a alumnos y alumnas de pre y postgrado que se encuentran realizando alguna actividad presencial en recintos de la casa de estudios o en lugares de pasantías o prácticas.

"La preocupación institucional era que, si en algún momento tendríamos que volver a la presencialidad o semipresencialidad, teníamos que pensar en nuestros estudiantes en el sentido de que se pudieran movilizar con algún grado de seguridad frente a riesgos de contagios", dijo el vicerrector UdeC, Carlos von Plessing.

Recordó que, si bien la campaña de inoculación está avanzada y que los funcionarios universitarios han sido incluidos, la vacuna no elimina la posibilidad de contraer la enfermedad. En este contexto, el seguro "era una necesidad" que fue planteada a las autoridades del Ministerio de Educación a través del Consejo de Rectores, pero la inquietud no fue acogida, comentó el doctor Von Plessing.

Entonces, se decidió abrir un proceso de licitación a través de la Comisión de Contratos Corporativos de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos (Vraea), donde se optó por el seguro de Bupa, recomendado por la corredora Aon Risk Chile.

"Esta iniciativa UdeC es tremendamente relevante porque resguarda la seguridad de los estudiantes que deben realizar actividades académicas presenciales, además de garantizar que puedan continuar con sus procesos finales de formación sin que ello implique un gasto que resulta difícil de asumir por las familias", dijo el vicerrector.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



LAS AUTORIDADES oficializaron ayer la entrega de recursos.

Entregan recursos para escuela provisoria

El pasado 22 de julio de 2020 un incendio destruyó por completo la Escuela Ana Molina, del sector Trañaquepe, en Tirúa, dejando a 153 alumnos sin su recinto educativo.

A raíz de lo anterior, el municipio presentó un proyecto de emergencia, en noviembre de 2020, a través de la plataforma *online* del Ministerio de Educación, el que fue aprobado el pasado 22 de marzo.

Ayer, se concretó la firma del con-

361

millones de pesos fueron destinados para la implementación de la Escuela Ana Molina.

la de emergencia Ana Molina.

El seremi de Educación, Felipe Vogel, dijo que en los recursos se contempla una solución provisoria, donde se instalarán módulos prefabricados para salas de clases, comedor, biblioteca, baños y oficinas.

El alcalde de Tirúa, Roberto Garrido, valoró la concreción de este proyecto. "Con ver el monto y las firmas en las que estamos nos vamos contentos", comentó.

venio para la entrega de \$361 millones, destinados a levantar la escuela

Ciudad

FOTO: MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ



POBLACIÓN
Michaihue será la primera beneficiaria.

San Pedro de la Paz suma puntos limpios

Con la instalación del primer punto verde en Lomas Coloradas, dado a conocer hace unos días, San Pedro de la Paz dio el vamos a 12 nuevos sitios similares que habrá en la comuna y que son parte de la iniciativa de reciclaje que el municipio tiene con la concesionaria Bioclean.

“El tema de la basura en la comuna es un problema, por eso estos puntos limpios vienen a dar solución a un anhelo largamente esperado por los vecinos. De esta mane-

Contenedores permitirán

separar los residuos en origen y reciclaje, favoreciendo la educación ambiental.

ra, hacemos un llamado a que los vecinos los cuiden, los utilicen y eviten dejar otro tipo de basura que no sea la que los contenedores

reciben”, explicó el alcalde Audito Retamal (PPD).

Los contenedores permitirán separar los residuos en origen y reciclaje, favoreciendo la educación ambiental, reduciendo los volúmenes de basura en el relleno sanitario. La iniciativa también incluye puntos verdes móviles disponibles para eventos en la comuna (ferias o conciertos). En primera instancia la población beneficiada será Michaihue, que cuenta con aproximadamente 3.000 vecinos.

INICIATIVA CUENTA CON APORTES DEL GOBIERNO REGIONAL

“Crea Ucsc” estudiará importancia de humedales del Gran Concepción

El proyecto a cargo del académico Marcelo Pavéz busca trabajar en la conservación de estos espacios que han sufrido embates con las urbanizaciones, a raíz de la expansión inmobiliaria.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



LOS HUMEDALES poseen una gran capacidad de absorción y depuración de aguas.

EL proyecto FIC-R medioambiental

espera transferir los resultados a los municipios, para involucrar de manera efectiva a la comunidad.

Los cuerpos de agua presentes

en la zona actúan como barrera para inundaciones, además, poseen una variada biodiversidad.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

El Centro Regional de Estudios Ambientales (Crea) de la Ucsc, financiado por el Gobierno Regional, a través del Fondo de innovación para la Competitividad (FIC), dio a conocer el proyecto “Humedales costero: aporte al desarrollo local”, que busca reconocer el aporte

de los cuerpos de agua al ecosistema de las ciudades, sobre todo en lo que respecta a aminorar el impacto del cambio climático.

Lo anterior, ya que cada vez son más comunes los eventos climáticos extremos, como lluvias intensas en pocas horas, olas de calor y de frío, y mayor frecuencia de tornados y trombas marinas, siendo los hu-

medales quienes entregan un gran número de servicios en ese aspecto, en cuanto a regulación del clima, capacidad de absorción y depuración de aguas, ya que actúan como barrera para inundaciones.

Lo anterior, además de la biodiversidad asociada a ellos y su valor paisajístico y cultural, entre otros.

Así lo explicó el académico a cargo del proyecto, doctor Marcelo Pa-

véz. “Hace algunos años, estos ecosistemas eran muy subvalorados, incluso pedían eliminarlos, ya sea, a través de rellenos o de cambios en el uso de suelos, lo que resultaría en un daño irreparable al medioambiente”, dijo.

Agregó que “el proyecto FIC-R espera transferir los resultados del

estudio, a los municipios del Gran Concepción, para involucrar de manera efectiva a la comunidad con la iniciativa, gracias a herramientas participativas como talleres, entrevistas y mesas de trabajo, para así trabajar en la conservación de estos espacios que han sufrido embates con las urbanizaciones, tales como el de Rocuant-Andalién, Boca Maule y Lengua”.

El rector de la Ucsc, Christian Schmitz, agradeció el aporte del Gore y sostuvo que el proyecto “concilia de alguna manera los intereses que como universidad perseguimos de la comunidad local, como también los intereses medioambientales que tenemos que resguardar en nuestra hermosa Región”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

MODALIDAD SE EMPEZARÍA A IMPLEMENTAR UNA VEZ QUE SE LEVANTE LA CUARENTENA

El complejo escenario de la educación híbrida, docentes dan su visión

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

El retorno presencial a las salas de clases ha sido un tema muy discutido. Mientras el Colegio Médico apoya la medida sólo en Fase 3, el Ministerio de Educación (Mineduc) ha insistido en una vuelta desde el segundo semestre del año pasado.

Pero ¿qué pasa con los profesores? Lo anterior, considerando que cuando se iniciaba el retorno paulatino a algunos establecimientos, el aumento en los contagios vino a recordar que no estamos en condiciones de normalidad y las clases volvieron a ser telemáticas.

“El proceso ha sido complejo por la incertidumbre que existió al respecto y que aún existe. Además, está el miedo presente entre los profesores y los trabajadores de la educación, ya que, si bien ha existido una fase de vacunación para nosotros (que aún no está completa), los estudiantes todavía no son parte de este proceso. Al no estar todo el país inoculado, es alto el riesgo, ya que quizás nosotros no nos vamos a enfermar de gravedad, pero aún podemos ser agentes de contagio a nuestras familias”, explicó la docente de Chiguayante, Lorena Hermosilla.

Enseñar por grupos

La dualidad de enseñanza que, si bien no ha empezado por la cuarentena existente, también preocupa. Se reconoce, además, que hay temor a cuestionar, más cuando una docente fue desvinculada en Santiago por sus quejas al modelo de enseñanza luego que se filtrara una conversación privada, a través de Twitter.

“Es evidente la tozudez del ministro Raúl Figueroa. Se propone una modalidad híbrida o mixta, lo que es bastante complejo, porque hay que estar atenta de un grupo que esté de forma presencial y, al mismo tiempo, pendiente del otro de forma virtual, ya que mientras estás atenta a unos, dejas desatendidos a los otros. No se ha pensado que, además, los docentes realizamos trabajo en nuestros hogares, quién piensa en nuestras familias, padres, hijos o parejas, o en nuestra salud mental, que es tan importante”, detalló la docente chiguayantina.

La profesora Catalina Palma, quien se desempeña en un colegio privado de Concepción, comentó que, si bien su colegio se preparó

Profesoras explican que el ritmo de aprendizaje presencial y virtual no serán los mismos. Agencia de Calidad en Educación, en tanto, precisó que es importante el retorno al aula, pues en 2020 los escolares “aprendieron la mitad de lo que debían”.



UN GRUPO de alumnos estará en la sala, mientras que otro seguirá la clase de forma telemática.

La falta de docentes

inoculados es otra de las preocupaciones, ya que temen ser posibles vectores de contagio.

79%

de los colegios del país, respondieron al Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA).

para la modalidad híbrida, hay otro hecho que le preocupa. “Por mi embarazo no puedo inocularme, la primera semana de marzo fui con miedo a trabajar, lo que igual genera estrés, por lo que la cuarentena me vino perfecto. Mis jefes

igual me ofrecieron seguir con teleeducación hasta mi prenatal, pero no todas las docentes embarazadas tienen la misma suerte. Mientras no se inoculara a toda la población debería seguir el modelo a distancia, es por salud”, dijo.

Menor aprendizaje

Según la Agencia de Calidad de Educación es imperante el retorno presencial, pues el año escolar 2020 cerró con cifras preocupantes en términos de aprendizajes. De acuerdo a los resultados del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), aplicado el segundo semestre por el 79%

de los colegios del país, los estudiantes de enseñanza media aprendieron la mitad de lo que debían, siendo las mujeres las más perjudicadas socioemocionalmente. En tanto, las diferencias entre los establecimientos de vulnerabilidad alta y baja son significativas en todos los niveles a partir de cuarto básico.

“Es fundamental que el aprendizaje de todos los estudiantes sea la prioridad del año escolar 2021, sin importar la plataforma o modalidad. Los resultados 2020 preocupan mucho, y por eso es fundamental obtener información para este 2021. Es claro que los establecimientos están muy exigidos, pero frente a evidencia tan concreta del daño que la pandemia hizo a los aprendizajes, no podemos sino reaccionar rápidamente”, enfatizó el secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación, Daniel Rodríguez.

Agregó que la falta de conocimientos se vio muy marcada en el ámbito socioeconómico, es decir, los escolares de colegios vulnerables aprendieron menos que los de establecimientos privados. “Algo que hemos visto en los Simce y en otras pruebas estandarizadas, lo que nos preocupa. Si uno mezcla una educación media con muy bajos resultados y clases remotas, donde hay una pérdida del vínculo entre el docente y el estudiante, se dispara el riesgo de deserción escolar”, precisó.

Dicha percepción fue avalada por la docente Hermosilla. “Hay carencias en la educación, sobre todo, por las brechas socioeconómicas y socioculturales. El problema es que el Estado no lo quería ver, estaba debajo de la alfombra, pero el problema siempre estuvo, sólo que ahora quedó en evidencia con la modalidad virtual a la cual debimos adaptarnos sobre la marcha”, comentó.

Debido al temor de las docentes, a raíz de lo sucedido con la profesora del colegio Mayflower de Santiago, sus nombres han sido cambiados en esta publicación.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Marcela Barría, coordinadora Búsqueda de Talento Enseña Chile

“#MeQuedoEnCasa porque quiero volver a ver el despertar de nuestra ciudad universitaria, con la energía de sus estudiantes que llenan las calles de talentos. Necesitamos hacer un último gran esfuerzo para volver a encontrarnos”.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Con la Covid-19 como uno de los principales temas de preocupación y conversación hace más de un año, sabemos que el horizonte de la vacunación es lograr la inmunidad de rebaño a la enfermedad provocada por el Sars-CoV-2. El Ministerio de Salud ha establecido que se necesita que 70% de la población esté con las dos dosis de las vacunas en uso, con 28 días de separación entre sí. Meta para la que se está bien encaminado y el rápido progreso ha puesto a nuestro país como uno de los líderes a nivel internacional, pues con un plan de inoculación que inició en diciembre hasta el 31 de marzo 3.665.965 personas han completado su proceso de inoculación y 6.795.818 se han vacunado.

Protección colectiva

Efecto rebaño, inmunidad colectiva o de grupo son conceptos también empleados para describir la protección a una enfermedad porque gran cantidad de la población es inmune a esta, aclara la doctora Maritza Muñoz, epidemióloga y académica de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. “La inmunidad rebaño la podemos lograr a través de la vacuna o la exposición al patógeno de las personas que se contagian y van adquiriendo inmunidad”, precisa.

La doctora Elizabeth Daube, coordinadora de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud de Clínica Biobío y especialista en Medicina Interna, Intensiva e Infectología, explica que mientras más personas generan inmunidad disminuye la cantidad de individuos que se infectan y enferman con severidad, por lo que quienes no estén inmunizados, por motivos como no haber recibido la vacuna, están protegidos al tener pocas chances de estar con quien pueda contagiarles. “Mientras más alto el rebaño inmunizado, menos el riesgo”, afirma.

De ahí que consideran que el mínimo óptimo para alcanzar la inmunidad colectiva a la Covid-19 sería 80% de la población inmunizada.

Un reto complejo, porque somos casi 19 millones de habitantes en Chile y “al 15 de mayo debería haber 9 millones de personas vacunadas con la primera dosis y 7 millones con la dos”,

SE DEBE CUBRIR AL 80% DE LA POBLACIÓN

Vacunación y el reto de lograr el efecto rebaño sin olvidar el rol del autocuidado

Generar inmunidad colectiva a la Covid-19 es meta de la inoculación masiva para terminar la crisis sanitaria, pero no con una patología que no deja de plantear preguntas.



LAS VACUNAS NO VAN A ERRADICAR LA COVID-19 pero permitirán combatir y terminar la crisis sanitaria, al reducir el desarrollo de cuadros graves y letales.

apunta Daube y 15 días tras la segunda dosis se logra su efectividad completa: reducir en un altísimo porcentaje los cuadros graves y letales, mientras que las mayores probabilidades son que las personas expuestas al virus enfermarán en formas le-

ves y hasta asintomáticas con menor carga viral, lo que reduce su potencial de contagiar.

Un reto necesario, porque “la vacuna nos permitirá salir de la crisis sanitaria en la que estamos”, resalta Muñoz. El logro del efecto rebaño

será prevenir al máximo las patologías severas que requieran hospitalización, manejo en unidades de paciente crítico, necesidad de ventilación mecánica y muertes, descomprimiendo al sistema de salud. Por ello, el énfasis es que todos los que pueden vacunarse lo hagan para proteger su salud y vida junto con la de su entorno, sobre todo pensando que niños y adolescentes no pueden ser vacunados y pese a la menor incidencia de Covid-19 (7% del total de casos) pueden tener la enfermedad tras la que algunos podrían desarrollar el infrecuente pero grave Síndrome Inflamatorio Multisistémico Pediátrico (Pims).

Incógnitas y desafíos hoy

Daube dice que un esfuerzo científico hoy es estudiar en la población infanto-adolescente la efectividad y seguridad de la vacuna para poder darle cobertura rápida. Por otro lado, Muñoz cuenta que el Sars-CoV-2 por su naturaleza siempre estará mutando y hay varias variantes identificadas y que son más agresivas para las que se está estudiando el efecto de las vacunas desarrolladas con la cepa inicial. También, según se sabe, “las vacunas entregan inmunidad por 3 meses y un tiempo similar podría estar inmune quien se contagió de Covid-19”, aclara. Eso implica que pasado ese tiempo la protección disminuye y cuando se alcance el porcentaje objetivo de inoculados podría haber muchas personas en dicha condición. Para tener completa certeza del funcionamiento de las vacunas e inmunidad y la evolución estacional del virus una vez se controle su propagación debe pasar un nuevo año para definir, por ejemplo, frecuencia de vacunación o desarrollos con más cepas.

Por ello, resaltan que no por haber recibido la vacuna o al verse días de reducción de cifras -no es la realidad hoy- se debe olvidar el autocuidado. Evitar las reuniones sociales, mantener al menos un metro de distancia física al estar con otros usando siempre mascarilla con lavado o desinfección frecuente de manos son y seguirán siendo la principal manera de prevenir la Covid-19; la consciencia y responsabilidad son y seguirán siendo la forma más efectiva de proteger la salud y vida.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

MÚLTIPLES BENEFICIOS PARA MANTENER Y PROTEGER LA SALUD DEL ORGANISMO

Productos del mar entregan identidad cultural a la alimentación saludable

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

En un país donde el cristianismo predomina, liderado por la religión católica, están arraigadas tradiciones propias de las creencias que terminan en costumbres, incluso, para quienes no son fervientes devotos o no profesan credo alguno. Un ejemplo es la "Semana Santa" en curso. La "Pascua de Resurrección" que se celebra el domingo está asociada a la entrega de chocolates que plagan las góndolas de los comercios y es muy esperada por los más pequeños, mientras que los días previos se evita el consumo de carnes rojas para privilegiar el de pescado y mariscos, que protagonizan en la mesa de miles de familias chilenas.

La última es una buena noticia momentánea, porque no debería restringirse a una fecha, menos en un país con más de 4 mil kilómetros de costa en línea recta de norte a sur con una diversidad de recursos marinos tan grande como la de los beneficios nutricionales de su consumo, según sostiene la nutricionista Claudia Troncoso, académica de la Facultad de Medicina e investigadora del Centro de Educación y Desarrollo (Ciede) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc).

Alto aporte, bajo consumo

"Los mariscos y pescados aportan proteínas de alto valor biológico o de 'buena calidad', lo que permite identificar de manera clásica el cumplimiento de funciones estructurales o de reparación en el organismo", sostiene la también integrante del consorcio Elhoc (Epidemiology of Lifestyle and Health Outcomes in Chile). Agrega que pescados grasos, como atún y salmón, "aportan ácidos grasos Omega-3, clave en la neuroprotección y prevención de enfermedades cardiovasculares". Las algas, como cochayuyo y luche, "presentan alto aporte de fibra y compuestos bioactivos o antioxidantes relevantes para la mantención de la microbiota y prevenir enfermeda-

Pescados, mariscos y algas han sido consumidos y base de la dieta de pueblos originarios y comunidades costeras de Chile, con más de 4 mil kilómetros de costa. Hoy su ingesta es baja, pese a su alto valor nutricional y patrimonial.

9,2%
de chilenos

cumple la recomendación de consumir pescado, al menos, 2 veces a la semana, según la ENS 2016-2017.

des neurodegenerativas o crónicas como el cáncer", resalta.

Esto posiciona a los alimentos marinos como pilar de la alimentación saludable y las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos recomiendan que el consumo de pescados sea al menos dos veces a la semana. Pero, la Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 reveló que apenas 9,2% de los chilenos lo cumple al tiempo que evidenció la alta incidencia de patologías crónicas no transmisibles como diabetes, hipertensión y sobrepeso u obesidad en la población mayor de 15 años; las mismas cuyo riesgo de desarrollo están vinculadas a los

estilos de vida malsanos, mientras que mantener hábitos y alimentación saludables son sinónimo de protección.

Cambiar la realidad

Una situación que Claudia Troncoso no puede sino definir como alarmante desde el punto de vista nutricional, pero también patrimonial. Pescados, mariscos y algas "son parte de nuestro patrón alimentario y su consumo se reconoce en la dieta de nuestros pueblos originarios. La forma en que son preparados entregan identidad cultural alimentaria a distintas localidades", asevera.

Plantea que los motivos del bajo consumo abarcan desde la preferencia social del consumo de alimentos cárneos hasta la limi-

tada formas de preparación de estos alimentos que los estigmatizan como 'poco apetecible' como ocurre con las algas. Sobre ello, cuenta que el Núcleo Científico Tecnológico para el Desarrollo Costero Sustentable de la Ucsc trabajó en levantar "Relatos de comidas tomecinas" en la comuna de Tomé, pensando que en las personas mayores el consumo de mariscos y pescados sería más preferente, pero no porque "se asociaba a épocas de mayor carencia económica en la infancia y juventud debido a que los extraían directamente y suplían la compra de alimentos de mayor valor. Por esto, en la actualidad, se priorizan otros tipos de alimentos pese a residir en una zona costera", manifiesta.

Atendiendo a la realidad y que es claro que es urgentemente necesario hacer cambios para incorporar a los alimentos del mar en la dieta habitual de manera definitiva y en todas las etapas vitales, una base será siempre visibilizarlos y promoverlos para valorarlos en todo su esplendor: "son un aporte a una adecuada nutrición y alimentación saludable con alimentos que eran consumidos desde los pueblos originarios en todo el territorio, lo que da una revaloración a nuestra cultura alimentaria", dice Troncoso.

En esta tarea, considera necesario mostrar la multiplicidad de productos disponibles para su consumo y formas de prepararlos para que se incluyan y diversifiquen la cocina y la dieta, ya sea en platos tradicionales como el "charquicán de cochayuyo" o en asados que tengan pescados a la parrilla y también en ensaladas, ceviches o sushi.



OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Carolina Rebolledo, profesora.

“Yo, al igual que mis colegas profesores, nos quedamos en casa como una forma de evitar la propagación del virus, a la vez de estar velando por la salud de mi familia y entorno cercano, ya que el distanciamiento social aparece como la medida más eficaz para combatir la pandemia”.

31%

del universo total de la Dicrep nacional corresponden a personas del quintil III.

65%

han caído los montos involucrados en la sucursal Concepción entre enero y marzo de 2021 respecto a misma fecha de 2020.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Durante 2020 se otorgaron 21.866 créditos por \$1.282.809.200 en la sucursal de Concepción de la Dirección de Crédito Prendario, más conocida como la “Tía Rica”.

Pero su función social se ha visto mermada debido a los efectos de la crisis sanitaria y social, lo que ha apalancado una serie de ayudas sociales que han influido en la baja de los números globales de la gran prestamista de Chile.

Es que los números son claros: entre el 1 de enero y el 12 de marzo de 2020 se otorgaron 7 mil 638 créditos, por un monto total de \$413.441.000, mientras que en el mismo período del presente año se han otorgado 2.283 créditos, por \$156.570.200.

Lo anterior implica una caída de un 70% en el otorgamiento de créditos y el monto involucrado también ha disminuido un 65% en los primeros tres meses de 2021 en la sucursal Concepción.

Mejores condiciones

Pero lejos de apartarse de su rol, la Tía Rica ha mejorado precios y condiciones, recordó la seremi del Trabajo y Previsión Social, Sintia Leyton.

La Dicrep aumentó los montos máximos de préstamos, de \$2.800.000 a \$3.500.000 pesos por RUN.

De \$250.000 a \$500.000 pesos en rubro alhajas, y de \$150.000 a \$200.000 en objetos varios.

Transferencia electrónica

“Como parte del proceso de modernización de la Tía Rica, se ha ido implementando la transferencia electrónica como medio de pago a los usuarios. Según la información de la que dispone el organismo, un 94% de los usuarios posee algún tipo de cuenta bancaria (mayoritariamente cuentas RUT)

RUBRO ALHAJAS SE IMPONE sobre objetos varios a la hora de empeñar en la Dicrep.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

DURANTE PRIMER TRIMESTRE COMO EFECTO DE LA CRISIS SANITARIA

Préstamos de la Tía Rica caen 70% debido a las ayudas estatales

Mientras que el monto asociado también disminuye un 65% en Concepción. Autoridad invitó a usar el mecanismo que ha mejorado montos y condiciones

ya, en la sucursal de Concepción, cerca del 20% de los pagos de préstamos se han realizado mediante transferencia electrónica, porcentaje que va aumentando progresivamente, a medida que los usuarios van tomando esta alternativa”, explicó Sintia Leyton.

La oficina ubicada en Freire 171, Concepción, ha mantenido sus puertas abiertas y horarios de atención normal, de 9:00 a 14:00 horas.

“Es importante precisar que la oficina de Concepción fue pionera en implementar las transferen-

cias electrónicas, que comenzamos como marcha blanca a fines del año pasado, por lo tanto, sabemos por experiencia que la mayoría de nuestros usuarios tiene algún tipo de cuenta vista, como son las CuentaRUT, por lo esta transferencia electrónica les permite un

trámite expedito y seguro”

Cabe recordar que durante el mes de marzo el valor del gramo de oro de 18 kilates volvió al precio récord de 13.500 pesos, que ya ofrecieron durante varios meses de 2020, y durante en enero de este año.

Además, aumentaron los montos máximos de los préstamos tanto en alhajas como en objetos varios y, además, se va a incrementar el monto máximo de préstamo por RUN

“Ha habido una concurrencia menor a la habitual en la sucursal, y los remates continúan suspendidos de manera indefinida, por lo que las personas pueden recuperar sus prendas”, invitó la autoridad.

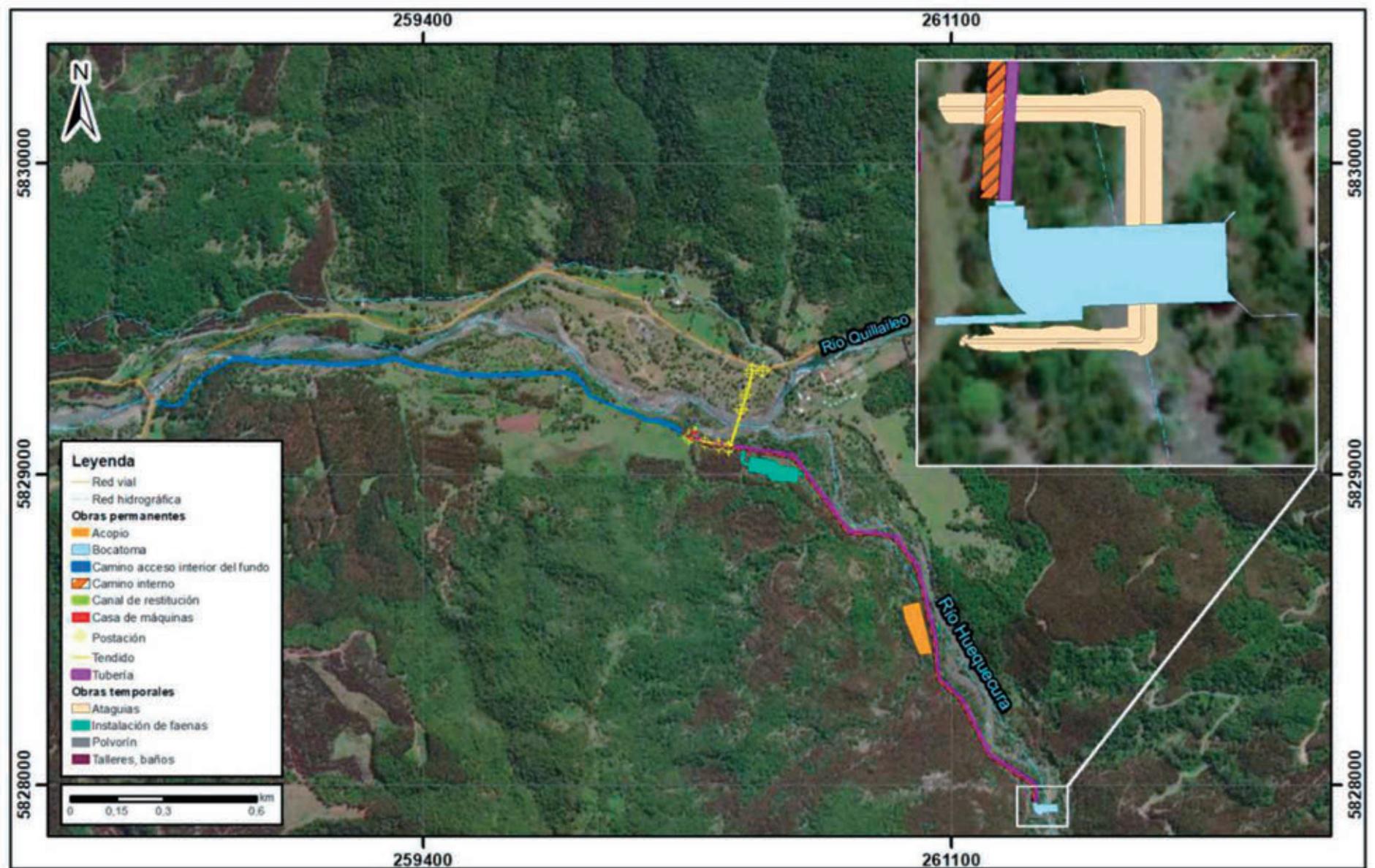
Cabe señalar que a nivel nacional la mayoría de los usuarios de la Dicrep son mujeres, sobre el 70% anual, y es común que posean una alhaja que empeñan de manera frecuente para obtener recursos.

Y el perfil socioeconómico de los usuarios de la Dicrep corresponde a los quintiles II y III.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



LA INVERSIÓN QUE SUPERA LOS \$7 MIL MILLONES TUVO UN VOTO POLÍTICO DE RECHAZO

Santa Bárbara suma apoyo de consejeros regionales contra hidroeléctrica de pasada

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Los valles de Huequecura y Quillaileo es atravesado por prístinas aguas que buscan ser intervenidas por la Compañía Eléctrica Los Morros mediante una pequeña hidroeléctrica de pasada, rechazada por la comunidad de Santa Bárbara durante los últimos años.

Y pese a que ya se había dado por ganada la pelea, en febrero de este año los vecinos se enteraron que nuevamente la firma había ingresado los antecedentes al Sistema del Servicio de Evaluación Ambiental y así obtener luz verde.

Pues bien, esta semana el presidente del Consejo Regional de la Región del Biobío, Patricio Lara, confirmó que están apoyando la negativa de los habitantes a dicha inversión, la que supera los US\$9 millones. Es decir, unos \$7 millones en moneda nacional.

De hecho, se sostuvo una reunión presencial manifestando la postura al Comité de Defensa de los valles Hue-

Las autoridades visitaron la zona para reunirse con el Comité de Defensa de los valles Huequecura y Quillaileo, quienes defienden el ecosistema ancestral.

quecura y Quillaileo.

“Llegamos con los consejeros regionales de la Provincia del Biobío para conversar con la comunidad frente a este proyecto tan invasivo para el sector, sobre el que como consejo regional nos oponemos férreamente a que se desarrolle, pues además del gran impacto que tendrá no es mucho el aporte que se genera con electricidad como para sacrificar un lugar tan importante como este. Por lo tanto, nuestra visita es a escuchar al municipio y agrupaciones para señalar que haremos todo lo que esté a nuestro alcance para que esta central no se construya”, resaltó Lara.

El vocero del Comité de Defensa de



los valles Huequecura y Quillaileo, José Castillo, declaró que “nos parece bien que los consejeros regionales estén en la zona como organismo político pues consideramos que este tema afecta a la sociedad y las comunidades que ha-

bitan en el territorio, por lo que es fundamental den su voto en el sentido del daño que se provoca”.

La presidenta de la Junta de Vecinos de Quillaileo, Juana Mellado, manifestó su oposición argumentando que di-

cha iniciativa “perjudica en todo, ya sea en la naturaleza, las aguas y porque vienen muchos turistas que nos dan el trabajo, pues somos muchos los que trabajamos en este rubro. Yo tengo un kiosco en mi casa donde vendo de diciembre a marzo, para tener el dinero suficiente para pasar el año, porque el sector no tiene trabajo para las personas mayores y el resto se dedica a la agricultura y apicultura, a quienes les afectaría también esta central. Por eso pedimos el apoyo del Gobierno Regional y salir libres del proyecto, porque llevamos seis años defendiéndonos de la represa que se quiere construir en el sector”.

El presidente de los Core, Patricio Lara, aclaró que en la última sesión se aprobaron varias observaciones hechas al proyecto planteadas por ejecutivo regional y que además se acordó incorporar a los expedientes un voto político de rechazo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

El comercio nacional y regional está altamente preocupado por las cuarentenas y las nuevas medidas anunciadas, en medio de la fuerte crisis sanitaria y económica.

La noche del martes ocurrió una situación clave. Las comisiones unidas de Constitución y Gobierno Interior de la Cámara de Diputados aprobaron en general y en particular el proyecto de reforma constitucional impulsado por el presidente Sebastián Piñera, para aplazar las elecciones del 10 y 11 de abril al 15 y 16 de mayo, en el caso de alcaldes, concejales, gobernadores regionales y convencionales constituyentes.

Junto con aprobar materias estrechamente relacionadas con el proceso electoral, se coló una indicación propuesta por los diputados DC Matías Walker, y Joanna Pérez, que amenazaba con poner aún más presión sobre el sector comercio.

La indicación buscaba que durante el periodo comprendido entre la publicación de esta reforma y el 16 de mayo de 2021, sólo pudieran funcionar a lo largo del territorio nacional aquellos establecimientos comerciales que de acuerdo al Plan Paso a Paso, establecido por el Ministerio de Salud en la resolución exenta número 591 y sus diversas modificaciones, sean considerados esenciales, excluyendo de tal categoría a las tiendas de centros comerciales, cines y otros establecimientos comerciales cuyo cierre no implique un perjuicio directo en la salud de la población.

No obstante, este miércoles la sala de la Cámara rechazó la indicación, tras no conseguir el quórum de 92 votos que establece la Constitución. Esto, porque la votación de la iniciativa fue de 81 votos a favor, 58 en contra y 8 abstenciones.

“Catastrófico”

Desde la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo manifestaron que “los avances y retrocesos de dicho plan se sustentan en antecedentes técnicos, no así la norma que propone, sin justificación alguna, cerrar todo el comercio no esencial por más de un mes y medio, con los gravísimos efectos que esto conlleva para la vida de las personas y la economía, sin ningún justificativo ni



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EN MEDIO DE LA CRISIS SANITARIA Y ECONÓMICA

Comercio local asegura que nuevas restricciones serán “catastróficas”

La máxima representante, Sara Cepeda, manifestó profunda preocupación por los nuevos paquetes de medidas impulsadas por el Gobierno relativas a limitar ciertos servicios.

fundamento alguno, más allá de temas netamente de coyuntura política”.

La presidenta la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Concepción, Sara Cepeda, aseguró estar preocupada por los efectos que podría traer una decisión así a los locales detallistas.

“Las consecuencias de una medida cómo esta sería catastrófica. Llevamos tres meses cerrados en un año y cerrar definitivamente, no por un tema sanitario, sino que, por un tema político, es sacrificar al comercio detallista. Pienso que esto es inaudito e inaceptable. ¿Cómo vamos a pagar los arriendos?, ¿cómo vamos a pagar los sueldos?, ¿cómo vamos a vivir si nos cierran? Además, no hay un listado oficial de lo que es esencial y lo que no es esencial”, dijo.

Sus cuestionamientos también se enmarcan en que este jueves el Ejecutivo, dentro de su paquete de medidas para contener el alza de casos de coronavirus, acotó la definición de venta de bienes esenciales a alimentos, medicamentos, artículos de aseo e higiene personal, además de elementos necesarios para el teletrabajo, la educación a distancia y para el mantenimiento de inmuebles.

Cepeda sostuvo que “si bien como comercio detallista se está vendiendo entre un 8% y 10% en cuarentena, eso por lo menos te alcanza para pagar los insumos básicos de un local comercial. Con esa cantidad de dinero es poco lo que se puede hacer, es simplemente mejor cerrar”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

#MeQuedoEnCasa y
sintonizo Radio UdeC

Rumbo a la Gobernación Regional
Viernes, desde las 21.00 horas.

Sigue en directo el debate con los candidatos y candidatas a la Gobernación Regional del Biobío en una transmisión conjunta de Medios UdeC.

Aquí Broadway
Sábado, desde las 18.00 horas.

Cada semana presentamos una selección de los mejores musicales de todos los tiempos.

Chile, su Gente y su Música
Domingo, desde las 12.30 horas.

Sergio Morales nos invita a recorrer la amplia tradición musical de nuestro país, tan diversa como sus gentes.

f t i

Encuentra mucho más en
www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1

Cultura & Espectáculos

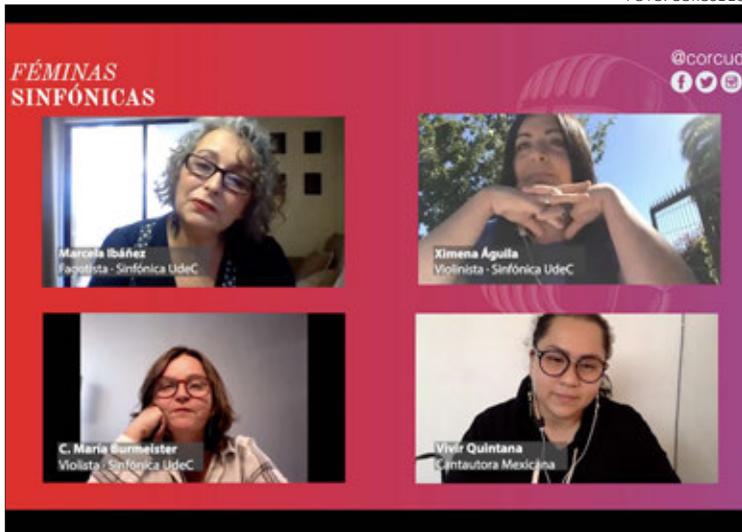


#MeQuedoEnCasa

Mario Marzo, pianista

“Por civismo, me quedo en casa. He debido cancelar planes, y hay que aprovechar el tiempo para leer, estudiar, ver películas y otras cosas. Debemos ser solidarios y tener respeto, sobre todo, por los equipos médicos”.

FOTO: CORCUDEC



Cantante mexicana Vivir Santana será nueva invitada de “Féminas Sinfónicas”

La cantautora mexicana Vivir Quintana estará como invitada al programa “Féminas Sinfónicas”, transmitido por Radio UdeC y plataformas digitales de Corcudec (mañana, 15 horas), junto a Marcela Ibáñez, Ximena Águila y Carmen María Burmeister, integrantes de la Sinfónica UdeC.

La creadora de la obra musical “Canción sin miedo”, la cual refleja la pandemia de violencia de géne-

ro y que ha traspasado fronteras con sus interpretaciones. “Tengo una conexión muy bella con Chile porque mi papá y mamá me ponían Violeta Parra. Mis compositores favoritos son chilenos, estoy muy agradecida, para mí es un gusto muy especial”, aseguró.

A una temprana edad asumió un rol defensor con el fuerte mensaje de su canción. “Por un lado siento una alegría y agradecimiento pro-

fundo porque me permite hermanarme con otras compañeras de otros países, me fortalece la idea de que las mujeres juntas hagamos cosas increíbles”, explicó.

Esta pieza nació junto a Mon Laferte, con quien mantiene una amistad desde 2020. “La conocí por un amigo en común, cuando buscaba mujeres músicas para cerrar su gira en Ciudad de México. Fue muy bello”.

TRANSMISIÓN HOY A LAS 20 HORAS POR LAS REDES DE CORCUDEC

Quinteto de bronces de la Sinfónica UdeC homenajea a Cristián Cuturrufo

Agrupación interpretará el tema “Saint Louis Blues”, del compositor estadounidense William Christopher Handy, en esta sesión de tributo al trompetista recientemente fallecido.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

La partida de Cristián Cuturrufo causó gran pesar en el mundo artístico nacional. Y en particular en la Región, donde el trompetista, que falleció a los 48 años a causa del coronavirus, tenía muchos nexos y amistades. Por ello, y a modo de homenaje, el quinteto de bronces de la Orquesta Sinfónica UdeC interpretó, a modo de homenaje, “Saint Louis Blues” del compositor estadounidense William Christopher Handy, en sesión que se emitirá hoy a las 20 horas por las redes de Corcudec.

Miguel Galdames, trompetista e integrante del quinteto, fue compañero de clases de Cuturrufo, comentó que “en esta pieza, la trompeta y el trombón son protagonistas. La idea es mostrar algo muy trompetístico en su honor”.

Cristián Cuturrufo tuvo una amplia carrera en el jazz nacional, y como gestor cultural y promotor del género. Tuvo una formación académica y técnica como trompetista docto, y entre 1991 y 1993 integró el Ensemble Gabrieli.

Originario de Coquimbo desarrolló una trayectoria en el jazz, con más de doce discos. El último fue “Socos”, lanzado en 2019.



CONCIERTO INCLUIRÁ imágenes de Cuturrufo

Una pérdida sensible

Cuturrufo falleció a los 48 años, por complicaciones derivadas de su contagio de coronavirus.

“Este homenaje es para un compañero y amigo que tuvo la suerte y el talento de sobresalir en esta profesión tan complicada y competitiva. Tocar para él es una muestra de admiración, respeto y tristeza por su partida”, dijo Galdames.

Además, señaló que “con Cristián fuimos compañeros, estudiábamos con el mismo profesor, pero en diferentes universidades, comparti-

mos los mismos intereses, tocábamos juntos en la escuela de música de la Universidad Católica, éramos muy jóvenes y soñábamos llegar lejos. Él siempre mostró interés en el jazz y yo en la música clásica, ambos logramos nuestros sueños, obviamente él logró todo lo que seguramente se había imaginado”.

Eduardo Espinoza, trombonista de la Sinfónica UdeC, aseguró que

“todos lo conocimos, la canción que hacemos en su homenaje significa pena, tristeza y lamento. Aprovechamos esta instancia y la tecnología para dar un pequeño tributo”.

Abrió caminos

Espinoza añadió que “él hizo que el jazz dejara de estar encasillado en una parte de la sociedad y se popularizara, que engrandeciera a los mismos músicos y fusionara la música chilena con el jazz”.

Por otra parte, los músicos hicieron un llamado al cuidado. “Estamos en el segundo año de pandemia, pero parece que fuera el primero, nuestra ciudad está peor y considerando el fallecimiento de Cuturrufo en el medio musical nos tocó muy en el corazón”, dijo Espinoza.

Miguel Galdames agregó que “hoy más que nunca hay que cuidarse, hay gente que no cree en esto, pero justamente estas pérdidas, muy dolorosas para toda la cultura en general, nos permiten sensibilizarnos. Hay que vacunarse y mantener el autocuidado siempre, nuestro mensaje es a vacunarse para estar protegidos al momento de contagiarnos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Pilar Jáuregui, jugadora parabádminton

“Es momento de cuidarnos individualmente y entre todos. Quienes tenemos mascota, debemos sacarla a pasear por poco tiempo y tomando todas las precauciones. Además, seguir todas las medidas sanitarias recomendadas”.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Están contra el tiempo y lo saben. Fernández Vial sigue dando batalla por la investigación contra Lautaro, pero cada vez con menos eco desde la Anfp. El presidente de la “Maquinita”, Ángel Castiglione, adelantó a Diario Concepción que desde el ente rector se comprometieron a investigar el caso para realizar la denuncia en la UCF, pero siguen en eso... Investigando. En tanto, la Anfp dio prácticamente por cerrado el caso de la “no licencia”. Para ellos, los de Buin cumplieron. La arista Hans Martínez es la grieta que sigue abierta, pero la B empieza mañana.

Los últimos documentos firmados por Pablo Milad y anteriormente por el abogado Gonzalo Cisternas son lapidarios en el tema de reconocer a Lautaro como socio que cumplió con todos los requerimientos. La última carta, de dos carillas y media, fue en respuesta a los papeles mostrados en el pasado Consejo de Presidentes, donde el IND advertía de la irregular participación de Lautaro y que Milad se había guardado este documento, ocultando información.

Pero ayer fue el propio Milad quien firmó una aclaración de 6 puntos donde señala que “queda fehacientemente acreditado que la Anfp dio estricto cumplimiento a lo solicitado por el IND” y agrega que “Lautaro participó correctamente durante las temporadas 2019 y 2020 en Segunda División y el 2021 lo hará en el campeonato de Primera B”. Reitera que el certificado de afiliación a Lautaro fue entregado el 20 de marzo de 2019 y todo siguió su curso regular.

Por último, determina que “la Anfp no cursó sanción alguna al referido club por tal motivo”. En Vial, todo indica que esto lo veían venir y por eso se han centrado más en el tema de los incumplimientos previsionales o, en su defecto, los dobles contratos. Un incumplimiento previsional tiene que ver con la Anfp, un doble contrato significa que existe otro con un privado y eso deben resolverlo tribunales ordinarios. Un lío grande.

Por otra parte, Castiglione apuntó también que “Hans Martínez es la punta del iceberg, pero no es el único”. ¿Habrá antecedentes de otros casos en esta investigación de la Anfp? ¿Habrá otras situaciones irregulares? Lo cierto es que el presidente de Vial también entendió siempre que debutando Lautaro se les complica todo y así lo dijo abier-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

PROMESAS DESDE EL ENTE RECTOR DEL FÚTBOL NO SE CUMPLEN

Vial negado tres veces: la B comenzará sin ellos

Anfp no ha presentado denuncia contra Lautaro y los plazos parecen acabarse. La división de plata arranca mañana y los de Buin tendrían su debut este lunes.

20 horas

de este lunes está fijado el debut de Lautaro en el torneo de Primera B. Visitará a Santa Cruz.

tamente: “en lo deportivo, nuestra pelea termina. Si Lautaro debuta ya sólo nos queda alegar nuestros perjuicios”.

La B a la vista

Por cierto, la orden de no innovar presentada por la gente de Fernández Vial para que no se inicie el campeonato de Primera B hasta aclarar el tema de Lautaro no ha sido aceptada en dos oportunidades y va en la presentación de su ter-

cer recurso.

Una lucha cada vez más cuesta arriba considerando que hoy es feriado y mañana parte la Primer B con el choque entre Puerto Montt y Copiapó desde las 15 horas en el Chiquihue. El domingo habrá cuatro encuentros más, mientras que Lautaro está programado para el lunes, a las 20 horas, visitando a Santa Cruz.

Lautaro, que nuevamente será dirigido por el controversial Carlos

Encinas, fichó para esta temporada al uruguayo Enzo Ruiz, el arquero argentino Sebastián López, el defensor Cristián Magaña, los volantes Christopher Penroz y Michael Ríos y el exdelantero de Universidad de Chile, Mario Briceño.

¿Les parece un equipo armado para Segunda? Lautaro ya se siente en la B. Extrañamente, hace rato.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

EN SAN PEDRO DE LA PAZ, CURAUMA Y QUILLÓN

El canotaje local entrena fuerte con importantes desafíos en la mira

Gualberto Mesa, entrenador del programa Promesas Chile, se refirió a los eventos que vienen. Además, que todos tienen su permiso para practicar.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Desde hace mucho tiempo que el canotaje local nutre a la selección chilena, en sus diferentes categorías. Por ello, el trabajo de los deportistas locales es fundamental para tener logros a nivel país. Y, actualmente, un contingente importante se prepara en San Pedro de la Paz, Curauma y Quillón para desafíos internacionales.

“Estamos retomando con normalidad, ya llegaron los permisos del Mindep así que podemos trabajar de buena manera. Los principales desafíos a corto y mediano plazo son dos copas del mundo, la primera en Szeged, Hungría (14 al 16 de mayo) y la segunda en Barnaul, Rusia (20-21 de mayo), como parte de la preparación para algunos de nuestros deportistas de cara a los Juegos Panamericanos de la Juventud, en septiembre, y en el caso de María José Mailliard pensando en los Juegos Olímpicos. Serán las primeras competencias internacionales del año, proyectando los eventos futuros”, dijo Gualberto Mesa, entrenador del programa Promesas Chile.

Además, añadió que “en el caso del paracanotaje, Robinson Méndez está realizando sus entrenamientos con normalidad pensando en un cupo olímpico, mientras Katherinne Wollermann ya tiene su lugar en los Juegos. Ambos tam-

bién van a la primera copa. Esperamos que puedan traer una medalla y en el caso de Robinson igual su clasificación a los Olímpicos”.

En varios frentes

Mesa también comentó que “cabe destacar que José Luis Garcés está clasificado al Mundial Sub 23, y su preparación está enfocada de cara a ese objetivo. Igual tenemos selectivos en el mes de junio para el Mun-



PAULA GÓMEZ ENTRENA EN CURAUMA, y su primer objetivo son las copas del mundo que se disputarán en Hungría y Rusia, en mayo próximo.

dial Juvenil, donde Felipe Solís está preseleccionado y esperamos que tenga un buen resultado junto a Sley Figueroa, de Laja, que está clasificada al Mundial Juvenil de julio, en Portugal”.

En este momento, en la Laguna de San Pedro de la Paz entrenan Ju-

lián Cartes, José Luis Garcés y Katherinne Wollermann. En Curauma, están Paula Gómez, María José Mailliard y Joaquín Cataldo están en Curauma, mientras Robinson Méndez practica en Quillón con su técnico, Ariel Rubilar.

En un momento, no todos tenían



ROBINSON MÉNDEZ está realizando su programa de prácticas en Quillón, con una meta principal: clasificar a los Juegos Paralímpicos.

permiso para entrenar. Algo que Mesa aseguró que se solucionó, aunque pide que se tome en cuenta lo sucedido en caso que la situación se repita más adelante.

“Ya tenemos permisos para entrenar por una resolución del Ministerio del Interior. Sí tuvimos problemas unas dos semanas, pero se realizaron las gestiones pertinentes y avanzamos. Esperemos que no nos pille otra cuarentena, y si es así que los permisos de los atletas para sus traslados y poder moverse se hagan con anticipación. Entiendo que lo primero es la salud y la seguridad, pero tenemos objetivos a corto y mediano plazo por los cuales venimos trabajando hace años”.

En ese sentido, añadió que “la laguna es bastante segura. Tenemos 200 mil metros cuadrados para remar, y una embarcación tiene 5 metros y 20 centímetros de largo, así que se puede mantener la distancia, aparte de medidas y protocolos propios. Hasta ahora, no se ha contagiado ningún deportista, todos se trasladan con movilización propia a sus domicilios, entonces no tienen contacto con mucha gente, aunque nadie está libre de esto”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA

FOTO: MINDEP BIO BÍO

Deportes

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

PEDRO MORALES Y SU FUTURO EN EL FÚTBOL

“No sé si podría jugar y ser inversionista a la vez”

Su nombre se escucha hace rato por Nonguén y el Ester Roa. No es un misterio que Pedro Morales es uno de los tantos interesados en invertir en Deportes Concepción, aunque el volante aclaró cuáles son sus reales y actuales deseos con la camiseta del “León”.

“Más que invertir, que desde hace unos años es la intención, lo que hoy quiero es jugar. Vi varias notas donde dicen que me retiré, pero no es así. Junto a mi familia tomamos la decisión de quedarnos acá y he conversado con Víctor (Tornería), pero hoy mi deseo es aportar en lo deportivo”, comentó a Diario Concepción el volante de 35 años.

¿Y cómo está físicamente? Pedro Morales dijo que “me siento bien. No he entrenado normal producto de la cuarentena, pero me he mantenido. Muchos jugadores se han lesionado porque no es lo mismo entrenar en la casa que en un campo de juego o gimnasio. Vi varios partidos de la Segunda División y podría jugar sin problemas”.

Sus deseos por jugar en el “León” van más allá del hecho de seguir compitiendo, hay un vínculo aún mayor a lo futbolístico. “Enfrenté a Deportes Concepción cuando jugaba en Huachipato y mientras mi familia me apoyaba, mi tata estaba en la barra con hinchas del Conce. La gran mayoría de mi familia es hincha de Deportes Concepción, me llevaban al estadio desde chico, iba a los campos deportivos, me sacaba fotos y entraba al túnel con los jugadores. Sería lindo llegar y ojalá se pueda dar”, agregó Morales.

¿De qué depende una probable llegada al club? El ex Málaga dijo que “Víctor (Tornería) sabe que lo económico no es tema. Habrá que conversar, seguramente, cuando ya llegue el gerente deportivo o el DT”.

A mediano o largo plazo

La intención de Morales de jugar no quita la opción que pueda sumarse como inversionista a futuro. “Son cosas distintas. No sé si podría jugar y ser inversionista a la vez”, aclaró el ex U. de Chile, agregando sobre su posible rol como inversionista lila que “hay conversaciones y ya nos hemos reunido con Víctor, mi primo y Marcelo Díaz, quien planteó un montón de ideas. Concepción es un gran club, con un enorme potencial y podríamos ayudarlo. En lo personal tengo contactos y podría conseguir jugadores. Si cuando salió una nota hace poco, muchos me escribieron pensando que sería el dueño ya del club”.

Sobre la probable compañía de su socio Marcelo Díaz, Morales dijo que “sería más a largo plazo, él está en Argentina. Tiene conocimiento

El volante no ocultó sus ganas de llegar a Deportes Concepción, repasó el vínculo familiar que lo une al club y reveló que podría sumar a Marcelo Díaz como socio. “Puedo apoyar al Conce para llevarlo donde se merece”, aseguró.



MORALES JUGÓ en el Málaga en 2013 y 2014, entre otros clubes del extranjero.

de lo que vivió en Europa, México y ahora mismo afuera. Es un tema que hemos hablado. Quizás no esté mi nombre como inversionista, pero se puede sumar gente que me conozca. Puedo hablar con quienes quieran tener sponsors en la camiseta, por ejemplo, o invitar a quienes quieran apoyar a llevar al Conce donde se merece”.

Rol del hincha

Es sabido también que el hincha lila es reactivo a la llegada de posi-

bles inversionistas externos, ya que se podrían repetir errores pasados. Al respecto, Morales comentó que “no hay que alejar a la gente del club, pero hay que generar más contactos, pedir inversionistas y es bueno que se hayan dado cuenta que esa es la manera. En el fútbol actual hay mucha gente extraña que se quiere aprovechar, pero ahí está el buen ojo que debe tener Víctor y quienes lo rodean. Hay que elegir gente joven, honesta y con nuevas ideas que

esté entrando al fútbol. Encuentro que la gente mayoría de los equipos no son manejados por los hinchas, sino que con gente relacionada al fútbol o lo empresarial. Se pueden hacer muchas cosas con el Conce y sus divisiones menores. He hablado esos temas en privado con la gente del club, pero aún me veo dentro de un campo, siento que puedo aportar mucho”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

